ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "SOPORTE A LA PRODUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA " (EXP. 30/2018 – CONTR 2018 0000040764).

En la ciudad de Sevilla, y siendo las once horas y treinta minutos del día 18 de septiembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "SOPORTE A LA PRODUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Maria José Gancedo Bringas, Jefa de la Sección Fiscal, que actúa como Vocal, en sustitución de Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

- D. Manuel Andrés Navarro Atienza, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, que actúa como Vocal

- D. Javier Baldomero Balbuena Caravaca, Técnico de Sistemas del Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica, que actúa como Vocal.

- Dª Lourdes Álvarez Grande, Jefa de la Sección de Ediciones del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal .

- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados con anterioridad, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de 4 de septiembre de 2018, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

Con fecha 28 de junio de 2018, y conforme a lo dispuesto en los artículos 116.1, 131.2 y 156.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inició mediante procedimiento abierto expediente para la contratación del presente servicio, publicándose en el D.O.U.E. con fecha 10 de agosto de 2018 y en el perfil de contratante de esta Consejería con fecha 13 de agosto de 2018.

A continuación, se procedió a examinar el certificado expedido por la Jefa de Negociado de Información y Registro de fecha 13 de septiembre de 2018, donde consta que las empresas presentadas son las siguientes:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.
- CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.

Código:	43CVe806SAYXC8lJcb5iy4F7Fzj25z	Fecha	24/09/2018
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Asimismo, constaba en el mencionado certificado que la empresa COMPAREX ESPAÑA, S.A. envía fax comunicando la remisión de la documentación para esta licitación por correo certificado.

Por parte de la Mesa de Contratación se comprueba que la empresa COMPAREX ESPAÑA, S.A. envía el fax comunicando en tiempo y forma la presentación de su oferta en la oficina de Correos habiendo tenido entrada la documentación antes de los diez días de la fecha de su presentación previstos por el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por la Presidenta se acordó la apertura del sobre nº 1 que contenía la documentación administrativa de las empresas presentadas, para proceder al examen y calificación de los documentos incluidos en el mismo, siendo los representantes legales de las citadas empresas los que se indican a continuación:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.: La representante legal es Dª Margarita Consuelo López Sánchez.

- SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.: El representante legal es D. Diego Guerrero Palacín.

- CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.: El representante legal es D. Juan Sánchez Armengol.

- COMPAREX ESPAÑA, S.A.: El representante legal es D. Gregorio Andrés Redondo Vaquerizas.

De la calificación de la documentación efectuada por parte de la Mesa de Contratación, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

— Determinar que las empresas AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A., SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A., CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE NEGOCIO INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. y COMPAREX ESPAÑA, S.A. han presentado la documentación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Eulalia Verdugo López

Código:	43CVe806SAYXC8lJcb5iy4F7Fzj25z	Fecha	24/09/2018
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2